



Batería Riesgo Psicosocial en Colombia

por María Alejandra Chacón Ospina

Con el fin de evaluar los factores de riesgo psicosocial y reducir la exposición de los trabajadores en las empresas a estos riesgos, se hizo necesario concientizar a las empresas sobre la importancia de promover la salud mental, el bienestar y la calidad de vida laboral garantizando condiciones y ambientes de trabajo saludable, mejorando el ambiente de trabajo, el bienestar y la calidad de vida laboral, la disminución de las tasas de ausentismo por enfermedad, la reducción de las tasas de accidentalidad y mortalidad por accidentes de trabajo y el aumento de la productividad que representen un trabajo decente para los trabajadores en sus relaciones laborales y familiares.

En Colombia, la proporción de nuevos diagnósticos de enfermedad mental durante el período 2009 a 2017 reportado por Fasecolda fueron:

1. Trastornos de ansiedad (44%)
2. Trastorno depresivo recurrente (15 %)
3. Estrés grave y trastornos de adaptación (12 %)
4. Trastornos mixtos de la conducta y de las emociones (11 %)
5. Episodios depresivos (9 %)

Hay que recordar también, que la pandemia por COVID-19 provocó un aumento del 25% en la prevalencia de la ansiedad y la depresión en todo el mundo, según un informe científico publicado por la Organización Mundial de la Salud (OMS).

De acuerdo con el doctor Tedros Adhanom Ghebreyesus, Director General de la OMS *“Esta es una llamada de atención a todos los países para que presenten más atención a la salud mental y hagan un mejor trabajo de apoyo a la salud mental de sus poblaciones”*.

Recientemente en el Marco del Foro Económico Mundial – 18 de enero de 2023, el doctor Tedros, sugirió tres medidas para mejorar la salud mental en el trabajo:

“En primer lugar, los empleadores pueden prevenir las afecciones mentales relacionadas con el trabajo identificando y modificando, mitigando o eliminando los riesgos para la salud mental.

En segundo lugar, los empleadores pueden proteger y promover la salud mental en el trabajo formando a los directivos para que identifiquen las fuentes de estrés laboral y actúen frente a ellas, refuercen las capacidades de gestión y reconozcan y respondan al malestar emocional.

En tercer lugar, los empleadores pueden ayudar a las personas con afecciones de salud mental adaptándose a las necesidades y capacidades del trabajador, ayudando a las personas a reincorporarse al trabajo y poniendo en marcha programas para ayudar a las personas con afecciones de salud mental a acceder al empleo”.

Ante la necesidad de establecer los instrumentos para que las empresas colombianas evalúen los factores de riesgo psicosocial en sus trabajadores, se expidió la Resolución 2764 de 2022, que nos habla sobre la aplicación de la batería de riesgo psicosocial, que es una herramienta que le permite

evaluar el riesgo intralaboral, extralaboral y el estrés al que se enfrenta su colaborador. La aplicación de este instrumento y el análisis de los resultados que realice un psicólogo ocupacional permitirán determinar el programa a seguir en cada compañía. El objetivo de esta resolución es adoptar como referentes técnicos mínimos obligatorios, para la identificación, evaluación, monitoreo permanente e intervención de los factores de riesgo psicosocial, la batería para evaluar factores de riesgo psicosociales y protocolos de intervención desarrollados por el Ministerio del Trabajo.

Para prevenir las enfermedades que son generadas por el estrés y aspectos psicosociales, debemos entender que la salud se compone de la salud física, la salud mental y la salud social, donde debe haber un equilibrio entre las tres.

Los órganos de control de cada una de ellas son diferentes, en la salud física la conoce el médico ocupacional con las pruebas de laboratorio; la salud mental la conoce el psicólogo que ayuda en el aprendizaje a enfrentar con efectividad los problemas de la vida y de salud mental; y la salud social que la conoce el comité de convivencia, que se ocupa de fomentar el bienestar de los trabajadores, la prevención y atención de dificultades y carencias sociales en la empresa.

La evaluación psicosocial consiste en encuestas que permiten evaluar aquellos sucesos que afectan a los trabajadores y consisten en unos test que deben ser diligenciados desde los siguientes factores:

1. Test Factores Intralaborales: relacionados con aspectos del trabajo
2. Test Factores Extralaborales: todo lo que está fuera del trabajo como el transporte, vivienda y la seguridad
3. Test Niveles de estrés: relacionado con temas de salud como por ejemplo dolores de cuello o tensión muscular, dolores de cabeza, trastornos del sueño, entre otros.
4. Test datos generales: como edad, sexo u ocupación.

Estos datos que se recolectan solo pueden ser usadas con fines de prevención en el área de seguridad y salud ocupacional.

Las empresas en las cuales se ha identificado un nivel de factores psicosociales nocivos evaluados como de alto riesgo o que están causando efectos negativos en la salud, en el bienestar o en el trabajo, deben realizar la evaluación de forma anual, enmarcado dentro del sistema de vigilancia epidemiológica de factores de riesgo psicosociales.

Las empresas en las cuales se ha identificado un nivel de riesgo medio o bajo, deben realizar acciones preventivas y correctivas, y una vez implementadas, realizar la evaluación correspondiente cada dos años como mínimo, para hacer seguimiento a los factores de riesgo y contar con información actualizada.

De esta manera en Colombia se encuentra regulado el tema de los riesgos psicosociales que se vuelve de carácter obligatorio el uso de la Batería para evaluar estos factores de riesgo psicosocial del Ministerio de Trabajo para todas las empresas.

María Alejandra Chacón Ospina
Abogada contratista Ministerio de Justicia y del Derecho

* Se señala que las consideraciones contenidas en la presente intervención son fruto exclusivo del pensamiento del autor y no tienen en ningún modo carácter vinculando para la administración de pertenencia.